



Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Vicerrectorados, Servicio de Recursos Humanos, y Servicio de Informática y Comunicaciones

El Consejo de Gobierno, en su sesión del día 02 de abril de 2009, en el punto **3.1** del Orden del día, relativo a Propuesta de Aprobación del Plan de Austeridad del Gasto en la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar el Plan de Austeridad del Gasto en la Universidad de León, con las modificaciones acordadas que constan en el Anexo que se adjunta. (Anexo 1).

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Servicio de Recursos Humanos, Unidad de Rectorado, Facultades y Escuelas, Vicerrectorados, Juntas de Personal de PDI y PAS, Comité de Empresa y Servicio de Informática y Comunicaciones.

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **4.1** del Orden del día relativo a Propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, consistente en la inclusión de un nuevo punto 6 en su art. 8, relativo a las Actas del Consejo de Gobierno, para posibilitar la utilización de los medios técnicos disponibles de grabación sonora o audiovisual de las sesiones.

El texto aprobado es el siguiente:

6.- Para facilitar la realización de las actas y para mejor garantía de los derechos de los miembros del Consejo de Gobierno, podrá realizarse la grabación sonora o audiovisual de las sesiones por cualquier medio que permita la tecnología. Las grabaciones serán custodiadas por la Secretaría General y serán utilizadas exclusivamente como soporte para la realización de las actas, procediéndose a su borrado o destrucción una vez que el acta correspondiente ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno.

(Anexo 2)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Vicerrectorados, Servicio de Recursos Humanos, Facultades y Escuelas, Juntas de Personal de PDI y PAS, y Servicio de Informática y Comunicaciones

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **4.2:** del Orden del día relativo a Propuesta de aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Asesoría Jurídica de la Universidad de León.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Asesoría Jurídica de la Universidad de León. (Anexo 3)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Vicerrectorados, y Miembros de la Comisión

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto: **4.3-I** del Orden del día relativo a Elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: Comisión Permanente

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la Comisión Permanente, que queda constituida del siguiente modo:

- Rector
- Secretaria General
- Miembros designados por el Rector: Vicerrectora de Economía y Vicerrectora de Ordenación Académica
- Miembros Electos:
 - D^a Helena Díez García (suplente: D. Julen Susperregui Lesaca)
 - D. Julio Gabriel Prieto Fernández (suplente: D^a Inmaculada Díez Prieto)
 - D. Ángel Alonso Álvarez (suplente: D. Jaime Cifuentes González)
 - D^a Marta Zubiaur González (suplente: D^a M^a Jesús Mures Quintana)
 - D. José Manuel Díez Modino (suplente: D. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé)
 - D. Elías Fernando Rodríguez Ferri (Suplente: D^a M^a Jesús Muñón González)
 - D. Rubén Fernández García (suplente: D. Eugenio de la Puente Paredes)
 - D^a. Estela Melcón Fernández (suplente: D. Miguel Álvarez González)
 - D. José Carlos Cosgaya Hijosa (suplente: D. Aurelio García Primo)
 - D. Urbano González Santos (suplente: D. Fidel Tomé Pérez)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Vicerrectorados, y Miembros de la Comisión

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **4.3.II** del Orden del día relativo a Elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: Comisión de Resolución de Conflictos

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la Comisión de Resolución de Conflictos, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)
- Miembros Electos:
 - D. Julio Gabriel Prieto Fernández (suplente: D^a Helena Díez García)
 - D^a Humildad Rodríguez Otero (suplente: D^a Inmaculada Díez Prieto)
 - D. Miguel Álvarez González (suplente: D. Samuel Álvarez García)
 - D. Aurelio García Primo (suplente: D. José Carlos Cosgaya Hijosa)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Vicerrectorados, y Miembros de la Comisión

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **4.3-III** del Orden del día relativo a Elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: Comisión de Personal Docente e Investigador.

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la Comisión de Personal Docente e Investigador, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)
- Vicerrector de Profesorado
- Secretaria General
- Miembros Electos:
 - D. Tomás Quintana López (suplente: D. Ángel Alonso Álvarez)
 - D. Francisco Javier López Díez (suplente: D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio)
 - D. Jorge Juan Blanes Peiró (suplente: D. Miguel Carriegos Vieira)
 - D. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé (suplente: D. Estanislao Luis Calabuig)
 - D^a. M^a Jesús Mures Quintana (suplente: D. José Manuel Díez Modino)
 - D^a Inmaculada Díez Prieto (suplente: D^a Ana Lidia Alejandre de la Torre)
 - D. Julen Susperregui Lesaca (suplente: D^a Humildad Rodríguez Otero)
 - D^a Cristina Álvarez Folgueras (suplente: D. José Luis Mauriz Gutiérrez)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Vicerrectorados, y Miembros de la Comisión

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **4.3-IV** del Orden del día relativo a la Elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: Comisión Académica

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la Comisión Académica, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrector de Profesorado (por delegación del Rector)
- Vicerrectora de Ordenación Académica
- Secretaria General
- Miembros Electos:
 - D. Ángel Alonso Álvarez (suplente: D. Tomás Quintana López)
 - D. Jaime Cifuentes González (suplente: D. Francisco García Marín)
 - D. Carlos Fernández Rodríguez (suplente: D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio)
 - D. Justo Fernández Oblanca (suplente: D. Francisco Javier López Díez)
 - D. Miguel Carriegos Vieira (suplente: D. Jorge Juan Blanes Peiró)
 - D^a M^a Jesús Tuñón González (suplente D. Elías Fernando Rodríguez Ferri)
 - D^a Humildad Rodríguez Otero (suplente: D. Julen Susperregui Lesaca)
 - D^a Marta Zubiaur González (suplente: D^a Ana Lidia Alejandre de la Torre)
 - D. José Luis Mauriz Gutiérrez (suplente: D^a Cristina Álvarez Folgueras)
 - D. Gonzalo de Celis Arias (suplente : D. Eugenio de la Puente Paredes)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, CENTAC

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **4.4.-** Propuesta relativa al Patronato del CENTAC

ACORDÓ:

Aprobar la aceptación como miembro electo del Patronato de la Fundación CENTAC (Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad) al Rector de la Universidad de León en virtud de lo dispuesto en el artículo 18.3 de sus Estatutos.

La Fundación CENTAC tiene carácter privado (artículo 3 de sus Estatutos); ámbito de actuación nacional; duración indefinida (artículo 10); domicilio y sede principal en la localidad de San Andrés del Rabanedo (León), aunque por acuerdo del Patronato se podrá trasladar a cualquier otro lugar del territorio del Estado español (artículo 8); y posee como fin principal promover, a través de la accesibilidad a las tecnologías, servicios, dispositivos, sistemas y redes de la Sociedad Interactiva, la integración social, de forma que se facilite la igualdad de acceso de todos los ciudadanos a la Sociedad Interactiva (artículo 6).

De acuerdo con sus Estatutos, son Patronos Natos de la Fundación (artículo 18), el Secretario de Estado de Política Social (SEPS), que será Presidente del Patronato; el Director General de Políticas de Discapacidad de la SEPS, que será Vicepresidente Primero del Patronato; el Director General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, que será Vicepresidente Segundo del Patronato; un representante del CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del IMSERSO); el Director del CRE del IMSERSO de San Andrés del Rabanedo; un representante de cada uno de los miembros fundadores así como de las empresas e instituciones que se adhieran al proyecto fundacional; un representante designado por el CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad).

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Estudiantes y Club Deportivo León Atletismo.

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **5.1.**del Orden del día relativo al Convenio Marco de Colaboración entre La Universidad de León y el Club Deportivo León Atletismo

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre La Universidad de León y el Club Deportivo León Atletismo (Anexo 4)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, Abol Consulting y Junta Vecinal de Navatejera.

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **7.1-** del Orden del día relativo a Convenios de Colaboración.

ACORDÓ:

Aprobar los siguientes Convenios de Colaboración: Convenio entre la Universidad de León y Abol Consulting (Anexo 5) y Convenio entre la Universidad de León y La Junta Vecinal de Navatejera (Anexo 6). Así como la denuncia de los siguientes Convenios Internacionales: Convenio entre la Universidad de León y la Universidad de Stranmillis Collage; Convenio entre la Universidad de León y la Universidad Nacional de Costa Rica, Convenio entre la Universidad de León y la Red de Universidades Colombianas Rudecolombia.

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales,

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **7.2.** del Orden del día relativo a Cursos de Extensión Universitaria:

ACORDÓ:

Aprobar los siguientes cursos de Cursos de Extensión Universitaria:

- Centrales Nucleares. Caso particular de Santa M^a de Garoña ((**Anexo 7**))
- Llegar a ser profesor de Educación Física en Enseñanza Secundaria: El acceso a la Función Pública Docente. (**Anexo 8**)
- I Curso de Biología y Conservación de las rapaces nocturnas ibéricas (**Anexo 9**)
- Curso de Etología del gato y del perro. (**Anexo 10**)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **7.3**: del Orden del día relativo a los Cursos Instrumentales:

ACORDÓ:

Aprobar los siguientes Cursos Instrumentales:

- Movilización de pacientes (**Anexo 11**)
- Gestión eficaz del tiempo (**Anexo 12**)
- Introducción a la terminología y método contable en España (**Anexo 13**)
- Introducción al marcaje y seguimiento de aves: anillamiento científico (**Anexo 14**)
- Mejora tu capacidad de trabajo en equipo (**Anexo 15**)

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales.

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **7.4** del Orden del día relativo a Cursos de Verano.

ACORDÓ:

Aprobar los siguientes Cursos de Verano:

- El arte de vivir. **(Anexo 16)**
- GEA y Patrimonio geológico de León: Babia y Luna. **(Anexo 17)**
- Calidad del Software: Diseño y gestión de proyectos software con metodologías y estándares de calidad.) **(Anexo 18)**
- Claves del imaginario de la literatura fantástica: Magos, monstruos, caballeros y castillos. **(Anexo 19)**
- Comunicar, educar y participar para la conservación ambiental. **(Anexo 20)**
- Derechos humanos en el contexto de la crisis global. **(Anexo 21)**
- La acción social corporativa integral en la empresa. Aplicaciones prácticas. **(Anexo 22)**
- Gestión y conservación de la biodiversidad en el medio rural. **(Anexo 23)**
- La competitividad del turismo Astur-Leonés. Realidades y desafíos. **(Anexo 24)**
- Guerra y conflictos bélicos en la mitología clásica y su presencia en el arte y en la literatura. **(Anexo 25)**
- Guía intérprete de espacios naturales. **(Anexo 26)**
- Igualdad de género en el ámbito laboral. **(Anexo 27)**
- La Orden del Temple: Mito, historia y símbolo. **(Anexo 28)**
- Medioambiente y energías renovables. Evaluación del Impacto ambiental de proyectos (parques eólicos, biomasa y centrales solares termoeléctricas). **(Anexo 29)**
- Nuevas tendencias en el desarrollo del capital humano en la empresa. **(Anexo 30)**
- Nuevas tendencias en el panorama vitivinícola de El Bierzo. **(Anexo 31)**
- La conservación preventiva del patrimonio cultural: mantenimiento y gestión de las condiciones ambientales de monumentos y obras de arte. **(Anexo 32)**
- La interpretación del patrimonio, o cómo utilizar la comunicación para difundir los valores del territorio. **(Anexo 33)**
- Trabajar en la Edad Media: Oficios y artesanos. **(Anexo 34)**
- Tradiciones y formatos en el cómic y el cine de animación. **(Anexo 35)**
- Planificación y diseño de jardines sostenibles (públicos y privados). **(Anexo 36)**
- Sexo, delincuencia, represión y conflictividad social en la Historia. **(Anexo 37)**

Con la siguiente aclaración relativa al Curso titulado "La interpretación del patrimonio, o cómo utilizar la comunicación para difundir los valores del territorio", en el sentido de incorporar un profesor coordinador del Área correspondiente.

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales.

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **7.5** del Orden del día relativo a Cursos de Convenio

ACORDÓ:

Aprobar los siguientes Cursos de Convenio:

- IV Curso de cultivos celulares. (**Anexo 38**)
- Materiales y recursos didácticos para docencia y tutoría. (**Anexo 39**)
- Nutrición y patologías en ojos y cuernos en la raza de lidia. (**Anexo 40**)
- IV Curso de criobiología. (**Anexo 41**)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **7.6.** del Orden del día relativo a Otros Cursos.

ACORDÓ:

Aprobar los siguientes Cursos:

- Cursos de Español y de Idiomas para Verano 2009. (**Anexo 42**)
- Cursos regulares de Idiomas y de Lengua y Cultura Española (**Anexo 43**)
- Curso de adecuación del Título de Especialista en Cirugía Bucal, Implantología y Periodoncia (II Curso de Experto en Cirugía Bucal, Implantología y Periodoncia). (**Anexo 44**)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Investigación.

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **8.1** del Orden del día relativo a: Protocolo General de Colaboración entre la Diputación Provincial de León y la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar el Protocolo General de Colaboración entre la Diputación Provincial de León y la Universidad de León. (Anexo 45)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Investigación

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **8.2:** del Orden del día relativo a la propuesta de modificación del Reglamento del Becario.

ACORDÓ:

Aprobar la modificación del Reglamento del Becario, para la inclusión de una nueva Disposición Adicional. (Anexo 46)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Investigación, INBIOTEC e INTOXCAL

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **8.3** del Orden del día relativo a la Propuesta de modificación de la naturaleza de los Centros Tecnológicos de INBIOTEC e INTOXCAL

ACORDÓ:

Aprobar la modificación de la naturaleza jurídica del Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC) y del Instituto de Toxicología (INTOXCAL), a fin de reflejar adecuadamente la fusión de ambos Centros en la forma que sus Patronatos estimen más convenientes.

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Investigación, e Instituto Ganadería de Montaña

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **8.4** del Orden del día relativo a la Propuesta de aprobación del Reglamento de Régimen Interno del "Instituto Ganadería de Montaña"

ACORDÓ:

Aprobar el Reglamento de Régimen Interno del "Instituto Ganadería de Montaña" (Anexo 47)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Investigación, CZULE y Fundación Doctor Romero Nieto

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **8.5** del Orden del día relativo a Propuesta de aprobación de Convenios Marco y Específico de colaboración entre el Servicio de Colecciones Zoológicas de la ULE (CZULE) y la Fundación Doctor Romero Nieto (Museo de la Fauna Salvaje)

ACORDÓ:

Aprobar los Convenios Marco y Específico de Colaboración entre el Servicio de Colecciones Zoológicas de la ULE (CZULE) y la Fundación Doctor Romero Nieto (Museo de la Fauna Salvaje). (Anexos 48 y 49)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Investigación y Servicios de Apoyo a la Investigación

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **8.6.** del Orden del día relativo a: Propuesta de actualización de las Tarifas del Servicio de Traducción (Servicios de Apoyo a la Investigación).

ACORDÓ:

Aprobar la actualización de las Tarifas del Servicio de Traducción (Servicios de Apoyo a la Investigación). (Anexo 50)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **9.1** del Orden del día relativo Acuerdos de la Comisión Académica.

ACORDÓ:

Refrendar los siguientes Acuerdos de la Comisión Académica:

- I.- Reconocimiento de créditos de libre elección curricular (**Anexo 51**)
- II.- Título Propio de Experto Universitario en docencia de Programas Bilingües/CLIL (inglés-español) en Educación Infantil, Primaria y Secundaria (duración: 30 créditos ECTS, Profesor responsable de la docencia: Dra. Rosa Rabadán Álvarez)
- III.- Máster en Actividad Física y Salud (carga lectiva de 800 horas, Director del Master: Dr. Javier González Gallego).
- IV.- Máster en Educación para Profesionales. (80 créditos en 2 cursos académicos, Director del Master: Dr. Salvador Rus Rufino.

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Ordenación Académica

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **9.2** del Orden del día relativo al Límite de alumnos para el curso 2009/2010.

ACORDÓ:

Aprobar la propuesta relativa al Límite de alumnos para el curso 2009/2010. (Anexo 52)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Ordenación Académica

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **9.3** del Orden del día relativo a Acuerdo de Colaboración para Programas Oficiales de Master.

ACORDÓ:

Aprobar el Acuerdo de Colaboración para Programas Oficiales de Master. (Anexo 53)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Profesorado

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **10 (1, 2 y 3)**: del Orden del día relativo a la aprobación de Reglamentos.

ACORDÓ:

Aprobar los siguientes Reglamentos:

- Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo. (**Anexo 54**)
- Aprobación Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de León (**Anexo 55**)
- Aprobación Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral temporal y funcionario interino. (**Anexo 56**)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Profesorado

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **10.4** del Orden del día relativo a la Suspensión temporal de la aplicación del "Programa de Incentivación de Tesis (pirt)"- año 2009.

ACORDÓ:

Aprobar la Suspensión temporal de la aplicación del "Programa de Incentivación de Tesis (pirt)"- año 2009.

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Calidad y Acreditación

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **11** del Orden del día relativo a la Propuesta de aprobación de un nuevo Logotipo para la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar, con 39 votos a favor, 10 abstenciones y un voto en contra, el nuevo Logotipo para la Universidad de León (**Anexo 57**)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Servicio Control Interno, Vicerrectorado de Calidad y Acreditación

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **11.2** del Orden del día relativo a la Incorporación al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León del proceso de Suspensión de un Título Oficial en la ULE.

ACORDÓ:

Aprobar la Incorporación al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León del proceso de Suspensión de un Título Oficial en la ULE, verificado e implantado conforme al R.D. 1393/2007. (**Anexo 58**)

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León

Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Facultad de Veterinaria y Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **12.1** del Orden del día relativo a Aprobación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos

ACORDÓ:

Aprobación el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos.

Vº Bº
EL RECTOR





Universidad de León
Secretaría General

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

De SECRETARIA GENERAL

02-04-2009

A, Consejo Social, Gerencia y Vicegerencias, Unidad de Rectorado, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de abril de 2009 en el punto **12.2** del Orden del día relativo a Asuntos de Trámite.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León.

Vº Bº
EL RECTOR

